



Expediente: 2671/23
Carátula: COGHE ANDREA BELEN C/ BARROS DARDO FEDERICO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/05/2023 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COGHE, ANDREA BELEN-ACTOR
27217459724 - STACHINO, NORA C.-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2671/23



H101011490053

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: COGHE ANDREA BELEN c/ BARROS DARDO FEDERICO s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 2671/23

San Miguel de Tucumán, 10 de mayo de 2023.

Atento el estado de autos y lo informado por el juzgado sorteado respecto del beneficio de la Ley 6314 concedido a la parte requirente, a conocimiento de la Sra. Mediadora. LC

Actuación firmada en fecha 11/05/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.